BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba CORAZON DE MI PAIS

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DV - **Nº 37**
CORDOBA, (R.A) **MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 2007**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CENTRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARIA
VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del Centro Sur de Jubilados y Pensionados de Villa María el 23/03/2007 a las 19 horas en sede social a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General al 31/12/2006, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta con Presidente y Secretario. La Secretaria.-

Nº 1612 - $ 17.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO

SERRANO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 2007, en su sede social, a las 18 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación asociados para firmar acta. 2) Consideración de los Estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2006. El Sec.

3 días - 1589 - 23/2/2007 - $ 42.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPERIO SUR

RIO CUARTO

Convocase A.G.O. para el 31 de Marzo de 2007, en sede social, con el orden del día: 1) Designación de dos asociados. 2) Tratamiento memoria, balance ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Renovación parcial de la comisión directiva y de la revisadora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 1590 - 23/2/2007 - $ 42.-

LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE PUNILLA

COSQUIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/3/07 a las 18 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designar asambleístas para integrar comisión fiscalizadora poderes. 2) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta. 3) Lectura del acta anterior. 4) Considerar memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio 1/1/06 al 31/12/06. 5) Informe del Tribunal de Cuentas. 6) Sancionar el cálculo preventivo de recursos y gastos para cada ejercicio. 7) Informar la reafiliación del Club Atl. Tiro Federal. El Presidente.

3 días - 1525 - 23/2/2007 - s/c.

CONVIVIR
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/3/07 a las 18 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la asamblea. 3) Lectura de la memoria. 4) Lectura de los informes de tesorería y comisión revisora de cuentas. 5) Renovación de todas las autoridades. El Secretario.

3 días - 1526 - 23/2/2007 - s/c.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE JAMES CRAIK LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de James Craik Ltda.. convoca a asamblea general extraordinaria para el día 8 de Marzo de 2007, a las 17,00 hs. en El Centro de Jubilados y Pensionados de J. Craik en Bv. Pte. Perón de la localidad de James Craik, la cual tendrá el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del proyecto de instalación de medidores para el servicio de distribución de agua. Niveles de inversión, financiamiento y tarifas. El Sec.

3 días - 1579 - 23/2/2007 - $ 42.-

EDITORIAL FUNDAMENTO S.A.

RIO CUARTO

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, convócase a asamblea general ordinaria para el día 16 de Marzo de 2007, a las 10,00 hs. en sede social sita en calle Rivadavia N° 180 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Consideración de las causas por la que se considera fuera de término la presente asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/2006. 4) Tratamiento y aprobación del resultado en el ejercicio considerando. 5) Honorarios al directorio por todo concepto, Art. 261 Ley 19.550 (último párrafo), y sus modificatorias, y honorarios al síndico. El Directorio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 13 de Marzo de 2007 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - 1550 - 27/2/2007 - $ 140.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MORTEROS LTDA.

MORTEROS

Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se Convoca a Asambleas Primarias de Asociados para el día 11 de marzo de 2007, a las 08:00 horas, en esta Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en los siguientes locales: DISTRITO Nº 1: Presidente designado: Consejero Sr. Tosolini Carlos Adrián, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M.)" ambas inclusive - Total 1990 asociados. Local Auditorio de Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen Nº 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO Nº 2: Presidente designado: Consejero Sr. Nayi José Alfredo, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino E.) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive - Total 1975 asociados. Local Sala de Reuniones del Consejo de Administración, Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen Nº 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO Nº 3: Presidente designado: Consejero Sr. Ternavasio Raúl Esteban, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Dolores) hasta la letra L (Los Teques) ambas inclusive - Total 1994 asociados. Local Sala de Reuniones Funcionarios, Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen Nº 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO Nº 4: Presidente designado: Consejero Sr. Ferrari Néstor Domingo, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra L (Lovaiza M.) hasta la letra P (Preztochi) ambas inclusive - Total 1977 asociados. Local Administración de Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen Nº 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO Nº 5: Presidente designado: Sr. Díaz Cornejo Juan Carlos, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A.) hasta la letra Z ambas inclusive - Total 2346 asociados. Local CoopNet, calle Eva Perón Nº 49 de Morteros Pcia. de Córdoba. En la oportunidad será tratado el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos. 2) Informe sobre la marcha de la Cooperativa por parte del Señor Presidente. Recogerá las iniciativas que pudieran presentarse por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 3) Elección de 10 (diez) Delegados titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes, ambos por el término de 1 (uno) año, para el Distrito Nº 1; Distrito Nº 2; Distrito Nº 3 y Distrito Nº 4 respectivamente; y de once (11) Delegados Titulares y once (11) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito Nº 5. Art. 33 Estatuto Social: Las Asambleas Primarias se ajustarán de las siguientes normas Inc. a), b), c), d). Se realizará sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria. e) y f) Se fijará el horario que permanecerá abierto el comicio, el que no tendrá una duración inferior a los dos horas y la asamblea no podrá pasar a cuarto intermedio ni levantar la sesión sin haber llenado previamente su cometido. Horario Comicio: Apertura 10 (diez) horas. Cierre 18 (dieciocho) horas. Informe del Consejo de Administración: Padrón de Asociados - Testimonio del Estatuto Social y Reglamentos Internos - disponibles en nuestra Administración sita en Bv. Hipólito Irigoyen 1332 en los horarios 8:00 a 12:00 horas de lunes a viernes inclusive. El Presidente

3 días - 1585 - 23/02/2007 - $ 249.-

CLUB TELEFONOS CORDOBA

Edicto Rectificatorio del B.O. de 16/2/2007

La Comisión Directiva dcel Club Teléfonos Convoca a elecciones para renovación de la totalidad de sus miembros a desarrollarse en su sede Social sita en calle Fader 4535, B° Valle del Cerro, el 25/3/2007 entre las 09,00 hs. y las 13 hs. y convoca a Asamblea General Ordinaria ejercicio 2002,2003,2004 y 2005, a las 15.00 hs. del mismo día en su sede Social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Consideración del estado de situación patrimonial y estado de resultados de los ejercicios comprendido entre el 1/1/2002 y 31/12/05 (ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005) memoria de los ejercicios. Informe de dos socios, del análisis de las cuentas contables. 4) Causas del llamado a asamblea general ordinaria fuera de los plazos fijados por el estatuto). El Sec.

3 días - 1279 - 21/2/2007 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

LA PIQUERA S.R.L.

LA CARLOTA

Constitución de Sociedad

Estatuto Constitutivo y Acta Constitutiva, ambos de fecha 4 de octubre de 2006. Entre los señores Juan Manuel Armenanzas, argentino, casado, de cincuenta y dos años de edad, de profesión ingeniero agrónomo, Documento Nacional de Identidad número 11.217.786 y con domicilio real en calle Leandro N. Alem 626 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba y Graciela María Follis, argentina, casada, de cincuenta y un años de edad, Documento Nacional de Identidad número 11.863.327 y con domicilio real en calle Leandro N. Alem 626 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, convienen: Cláusula Primera - Denominación y Domicilio Sociales: (I) La sociedad se denomina La Piquera S.R.L. (II) Su domicilio social se asienta en jurisdicción de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Celman de la provincia de Córdoba. Cláusula Segunda-Plazo: Duración por 99 años. El término se computará a partir de la registración mercantil en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba. Cláusula Tercera - Objeto Social: El objeto social consiste en las siguientes actividades: (I) Representación de Compañías y Sujetos de Derecho. La representación de otras sociedades, constituidas en la República Argentina o en el extranjero, con vistas a la industrialización, distribución, comercialización de productos agropecuarios. (II) Comerciales: La compra, venta, acopio, depósito, estibaje, importación, exportación, distribución de cereales, oleaginosas, granos, semillas, forrajes, fertilizantes, agroquímicos, de los otros insumos necesarios para la producción agrícola, de los productos habitualmente conocidos bajo la denominación de frutos del país y de todos los que sean derivados de su industrialización. (III) Agropecuarios: La explotación de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros, por sí o por terceros, mediante el cultivo de cereales, oleaginosas, granos, forrajes y/o semillas de todo tipo y la cría, recría y capitalización de haciendas bovinas, caprinas, porcino, lanares. (IV) Transportes: El transporte de mercaderías generales, propias o de terceros, a través de todo tipo de medios, incluso multimodales. (V) Apícolas: Todo tipo de operaciones apícolas comprendiendo cualquier clase de actividades en apicultura, producción de miel, polen, propóleos, ceras, jalea real, criadero de abejas reinas, producción de núcleos, acopio, homogenizado, servicios de laboratorio de miel y sus derivados, etc., elaboración, comercialización, conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de productos, subproductos y coproductos derivados de la explotación apícola, como así también la construcción, fabricación y comercialización de maquinarias, herramientas, materiales de salas de extracción de miel, tambores, indumentaria y elementos necesarios para la producción de miel, polen, propóleos, ceras, jalea real y otros, en cualquiera de sus procesos. Cláusula Cuarta - Capital Social: (I) El capital social es establece en la suma de Pesos Cuarenta y cinco mil ($ 45.000.-). Su representación documental se respalda en cien cuotas sociales, cuyo valor nominal es de cuatrocientos cincuenta pesos ($ 450.-). (II) La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: (a) La socia Graciela María Follis suscribe sesenta cuotas sociales, equivalentes al sesenta por ciento (60%) del capital social; (b) El socio Juan Manuel Armeñanzas suscribe cuarenta cuotas sociales, equivalentes al cuarenta por ciento (40%) del capital social. Con la firma del contrato, se integró el veinticinco por ciento del capital social aportado en dinero efectivo, es decir la suma de Pesos diez mil ($ 10.000.-) y la suma de pesos cinco mil ($ 5.000.-) mediante el aporte de bienes en especie. Por imperio legal, el saldo será integrado en el plazo de dos años. Cláusula Quinta - Administración y Representación Sociales: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, designándose para dicha función a la señorita Victoria Armeñanzas. Su función se extenderá hasta tanto se decida su revocación en reunión social en la que concurra mayoría agravada, la que existe al coincidir las tres partes del capital social, requiriéndose comprobación de justa causa. La Representación y Administración Societaria: El gerente representará a la sociedad en todos los negocios y actividades que hagan al objeto societario. Le es vedado la celebración y ejecución de actos de disposición sin el consentimiento expreso y escrito de socios que signifiquen más de la mitad del capital. No podrá afianzarse o avalarse obligaciones asumidas por terceros ajenos a la persona jurídica, sin que le faculte expresa decisión de la reunión de socios convocada con ese objeto específico, con la mayoría absoluta del capital social. Podrá convenir operaciones bancarias, que se compadezcan con el objeto social de la persona jurídica constituida en este acto, con todas las entidades financieras, públicas o privadas, creadas o a crearse. Sus potestades incluyen el otorgamiento de mandatos generales o especiales para la celebración de esos negocios. No podrá ejecutar o concretar actividades en competencia con la sociedad, salvo que le sea autorizada mediante decisión expresa de la unanimidad de los socios, resuelta en reunión de éstos. Cláusula Séptima - Estados Contables: (I) El ejercicio contable principiará el día 1º de septiembre y cerrará el día treinta y uno de agosto de cada año.

Nº 58 - $ 299.-

RARISA S.A.

Reforma de Estatuto - Elección del Directorio - Prescindencia de la Sindicatura

Por Acta Nº 5 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/5/98, ratificada por Acta Nº 8 de Asamblea General Ordinaria del 19/9/06 y ratificada por Acta Nº 9 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/12/06, se resolvió por unanimidad: a) Modificar el Artículo Cuarto y Octavo del Estatuto Social así: "Artículo Cuarto - Capital social: el capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Siete Mil ($ 157.000) representado por Quince Mil Setecientas (15.700) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos Diez ($ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". "Administración y representación. Artículo octavo: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración de Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más Directores suplentes es obligatoria" y b) Designar por el término de tres ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Antonio Martín Depietro, LE 6.629.634, argentino, nacido el 14/11/31, casado, comerciante, domiciliado en calle San Martín 686 de Adelia María, Cba. Vicepresidente: Rosa Inés Trovarelli, LE 3.415.994, argentina, nacida el 5/7/31, casada, ama de casa, domiciliada en San Martín 686 de Adelia María, Cba. Directores suplentes: Sandra Inés Depietro, DNI 17.484.973, argentina, nacida el 14/8/65, docente, soltera, domiciliado en San Martín 686 de Adelia María, Cba. y Rita Cristina Depietro, DNI 12.554.832, argentina, nacida el 25/6/56, docente, casada, domiciliada en Av. Italia 1339 de Río Cuarto, Cba. y se prescindió de la Sindicatura. Por Acta Nº 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/9/06 rectificada y ratificada por Acta Nº 9 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/12/06, se resolvió por unanimidad designar por el término de tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Sandra Inés Depietro, DNI 17.484.973, argentina, nacida el 14/8/65, docente, soltera, domiciliada en San Martín 686 de Adelia María, Cba. Directores suplentes: Rosa Inés Trovarelli, LC 3.415.994, argentina, nacida el 5/7/31, casada, ama de casa, domiciliada en San Martín 686 de Adelia María, Cba. y Carmela Italia Trovarelli, LC 7.795.407, argentina, nacida el 17/6/26, viuda, ama de casa, domiciliada en Dr. Bruno 290 de General Levalle, Cba. y se prescindió de la Sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 10/1/2007.

Nº 258 - $ 139

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS SRL

Inscripción R.P.C. - Constitución

Graciela del Valle Luchetti, DNI 3.681.123, argentina, de 48 años, nacida el 4 de noviembre de 1957, comerciante, casada, domiciliada en Guanahani Nº 1444, Bº Parque Guayaquil y Natalia Escobar, DNI 28.118.542, argentina, de 26 años, nacida el 28 de junio de 1980, comerciante, casada, con domicilio en calle Mariano Fragueiro Nº 1375, Dpto. 4, Bº Cofico, Córdoba, por instrumento privado de fecha 25 de setiembre del año 2006, constituyeron la SRL "Emprendimientos Turísticos SRL". Sede social: en Mariano Fragueiro Nº 1375, Dpto. 4, Bº Cofico, Córdoba. Objeto: comerciales y de servicios: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, provincial, municipal nacional o internacional, servicios de transporte para el turismo o transportes turísticos, servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva, la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencias de Turismo, celebrar contratos de leasing. Todas estas funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. financieras: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. El Plazo de duración será de noventa y nueve años. Capital social: se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000), dividido en mil cuotas de diez pesos cada una. La administración y representación social será ejercida por Graciela del Valle Luchetti, DNI Nº 13.681.123, con el cargo de gerente, quien en ese carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento de los objetos sociales. Durará en su cargo cinco años, pudiendo ser reelegida y removida con las mayorías del art. 160 de la ley de sociedades comerciales. La fecha de cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. C. y C. Of. 6/11/06.

Nº 448 - $ 151.-

COMI, JOSÉ Y RICARDO S.H.

DISOLUCION

Autos: Comi, José y Ricardo S.H. s/disolución de sociedad IRPC, tramitados Juzgado Civil y Comercial de Huinca Renancó, Sec. Dra. N. Cravero, Mediante convenio de fecha 17/10/2006 los Sres. José Alberto Comi (DNI 19.719.562) y Ramona o Martha Ramona Bengolea (LC 0.621.086) en su carácter de única y universal heredera de Ricardo Comi, resuelven disolver la sociedad "Comi José y Ricardo Sociedad de Hecho". Domicilio legal y oposiciones: Belgrano s/n de la localidad de Buchardo. Fecha de disolución: con efecto retroactivo al 24/2/2004. Inscripto ante AFIP: CUIT 33-63733877-9. Oficina, 13 de diciembre de 2006. Cravero, Sec..

Nº 685 - $ 35

AGROTIS S.A.

Cambio de Jurisdicción - Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Nº 6, de fecha 15/11/2005, los accionistas de "Agrocordoba SA" resolvieron el cambio de jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Córdoba, reformándose el art. 1 del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Agrotis SA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio puede establecer sucursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país". Sede social: Lavalleja Nº 49, 4º Piso, Oficina "B" de la ciudad de Córdoba. Por Acta Nº 7, de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/1/2006, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Niki Delaveri, DNI Nº 93.245.678, Director Suplente: Constantino Georgalos DNI Nº 93.390.190, por el período establecido estatutariamente. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 1 de noviembre de 2006.

Nº 243 - $ 51

GOSEN S.A.

Nuevas Autoridades Estatutarias

Domicilio: Bernardo de Irigoyen Nº 1347, Córdoba. Objeto: publicación de nuevas autoridades estatutarias. Directores titulares: Jorge Christian Marcelo Luján, DNI 23.825.050. Domicilio: Calle Homero 1711, Bº Yofre Ciudad de Córdoba, Estado Civil soltero, fecha de nacimiento: 27/2/1974. Nacionalidad y Profesión: argentino, comerciante. Carolina Noe Rita Luján, DNI 32.458.292, Domicilio: Catamarca 144, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Estado civil: casada, fecha de nacimiento: 7/4/1986, nacionalidad y profesión: argentina, comerciante. Director suplente: Pablo Andrés Arias, DNI Nº 25.019.734, domicilio: calle Los Andes Nº 181, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Estado Civil: casado, fecha de nacimiento: 2/12/1975. Nacionalidad y profesión: argentino - comerciante. Domicilio especial: los señores directores titulares y director suplente, fijan domicilio especial en: calle Bernardo de Irigoyen Nº 1347, Bº San Vicente, Córdoba. Fecha de vigencia: 1/9/2006, según acta de la misma fecha, lo que se ratifica por Escritura Pública Nº 572, labrada en la ciudad de Córdoba, por ante E. Público titular del Registro 518. Elección de cargos: Presidente: Jorge Christian Marcelo Luján. Vicepresidente: Carolina Noe Rita Luján.

Nº 737 - $ 105

MAOM S.A.

Cambio de Directorio - Cambio de domicilio social - Modificación de Objeto Social

Por Acta Nº 1 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/1/2007, se decidió por unanimidad: 1) Elegir Presidente a Natalia Del Valle Rovera, nacida el 3/2/81, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Mendoza 1177 de Río IV, Pcia. de Cba. DNI 28.491.848, Director Suplente a Franco Andrés Galizia, nacido el 13/6/85, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 1007 de Río IV, Prov. de Cba., DNI Nº 31.713.325, quienes completarán el mandato de tres ejercicios que venía desempeñando el Directorio saliente. 2) Trasladar la sede social a calle Buenos Aires 1102 de Río Cuarto, Pcia. de Cba. 3) Modificar el objeto social reformando el artículo tercero así: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comercial: compra y venta por mayor y menor, importación y exportación, distribución, comercialización, producción, fraccionamiento, envasado, industrialización y distribución de frutas, verduras, legumbres y hortalizas, explotación de proveedurías de frutas, verduras y afines tales como huevos, aceites comestibles, bebidas con y sin alcohol, cereales, hongos, conservas, leña y carbón. Financiera: mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Transporte: transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, caudales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario". Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 25 de enero de 2007.

Nº 257 - $ 115

LA LUISA S.A.

Elección de Autoridades

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/6/06 han decidido designar como Presidente al Sr. Luis Armando Maglione, DNI 13.684.360 y como Director Suplente a la Sra. Martha Susana Maglione DNI 12.810.616 quienes aceptan el cargo en el mismo acto por el término de tres ejercicios y fijan domicilio especial en Santa Rosa Nº 1158, de esta ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 2 de febrero de 2006.

Nº 704 - $ 35

INFODATOS MERCOSUR S.A.

Constitución de sociedad

En la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a 24/2/06, se reúnen los señores: Mario Gabriel Buchaillot, argentino, con domicilio en calle Colombia 164, ciudad de Córdoba, casado, de 37 años de edad, DNI 21.061.820, de profesión comerciante, Roberto Martín Neuman, argentino, con domicilio en calle Pasaje Voltodano 1433, ciudad de Córdoba, casado, de 36 años de edad, DNI 20.874.452, de profesión comerciante, celebran en Córdoba a 24/2/06. Acta constitutiva y Estatutos sociales de Sociedad Anónima. Denominación de la sociedad: "Infodatos Mercosur S.A." con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fijar sede social en calle Hipólito Yrigoyen 23, 6º Piso, Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, las siguientes actividades: a) Comunicaciones: la fabricación, producción e industrialización de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, teles y equipos de telefonía celular móvil. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados aparatos. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía estática y/o móvil. b) Marketing: desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose la investigación de mercados, económicos y sociales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. Realizar publicidad y promoción en todos los medios de comunicación vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios, propios o de terceros, mediante la prestación del servicio de venta directa por vía telefónica, mediante la utilización de técnicas de marketing o tele marketing; servicio de centro de llamadas(call center), ya sea en forma receptiva y/o activa, para venta de productos, mercaderías o prestación de servicios propios o de terceros. Prestación del servicio de venta directa a través de canales de distribución masivos, sean televisivos, radiales, revistas, periódicos, correo electrónico o cualquier sistema de difusión de publicidad masivo. c) Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria en áreas tales como informática, impuestos, financieras, económicas, administración y recursos humanos, d) Relevamiento de datos: relevamiento, depuración, procesamiento y suministro de información relacionadas a personas de existencia ideal y/o física, a fin de brindar objetivamente elementos de calificación sobre riesgos crediticios y comerciales. Asesora, desarrollar, implementar sistemas de información en ámbitos administrativos, contables, financieros, comerciales o técnicos a personas en general, por medios manuales, mecánicos, electrónicos o informáticos. Diseñar, elaborar, conformar y procesar elementos de información a fin del almacenamiento y registración en base de datos. e) Desarrollo de software: creación, diseño y desarrollo de productos de software originales y su documentación técnica asociada, implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros, desarrollo de partes de sistemas módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros: desarrollo de software a medida, desarrollo, puesta a punto y provisión de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones, desarrollo de productos y servicios de software "e-learning", marketing interactivo, "e-commerce", Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 30.000, representado por 30 acciones clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1000 cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital se encuentra suscripto totalmente de la siguiente manera: Mario Gabriel Buchaillot suscribe la cantidad de quince acciones, Roberto Martín Neuman suscribe la cantidad de quince acciones. Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de cinco directores elegidos por la Asamblea ordinaria de Accionistas. Duración: tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. En caso de prescindir de la sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. Se designó para integrar el primer Directorio un Titular y un Suplente, designándose como Presidente: Mario Gabriel Buchaillot, Vocal Suplente: Roberto Martín Neuman. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria; quien también deberá designar un síndico suplente, con mandato por tres ejercicios. Cuando la sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 16 de agosto de 2006.

Nº 508 - $ 291

COHEN SISTEMAS S.A.

Constitución de sociedad

Con fecha 26/7/06 se celebra en esta ciudad de Córdoba, acta constitutiva y estatuto social de sociedad anónima, cuya denominación es Cohen Sistemas S.A. Socios: César Lionel Cohen Nassif, argentino, con domicilio en calle Chacabuco Nº 1296, 3º Piso "D" Córdoba, de estado civil soltero, de 32 años de edad, DNI 23.460.199, de profesión analista de sistemas, Salvador Cohen, argentino, con domicilio en calle 24 de Setiembre Nº 739, Bº General Paz, Córdoba, de estado civil casado, de 63 años de edad, DNI 7.973.669, de profesión comerciante, sede y domicilio social en calle: Maipú Nº 479, Bº Centro, ciudad de Córdoba, Córdoba. Plazo: 99 años. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, las siguientes actividades: a) Desarrollo de sistemas: creación, diseño y desarrollo de productos de software originales y su documentación técnica asociada, implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros, desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros, desarrollo de software a medida, desarrollo, puesta a punto y provisión de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones, desarrollo de productos y servicios de software. b) Asesoramiento Empresarial: para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades, a relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos, además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónicos de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. c) Web Hosting: provisión de servicios de Internet, diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web, cualquier tipo de desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. Comercialización, provisión y desarrollo de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología. d) Fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación: tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y

equipos, de informática, así como el servicio técnico de los mismos. Capital social: $ 30.000 representado por 30 acciones clase "A", ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1000 cada una, con derecho a 5 votos por acción. El capital se encuentra suscripto totalmente de la siguiente manera: César Lionel Cohen Nassif suscribe la cantidad de Veintisiete acciones (27) equivalente a la suma de $ 27.000, Salvador Cohen suscribe la cantidad de tres acciones equivalente a la suma de pesos tres mil ($ 3.000). Las acciones suscriptas se integran por los accionistas en dinero en efectivo, de la siguiente manera: el 25% en este acto y el 75% restante en un plazo máximo de dos años a contar desde la presente fecha, son acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de un mil pesos ($ 1.000) cada una. Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de siete directores elegidos por la Asamblea ordinaria de Accionistas. Duración: tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacancias que se produjeran, en el orden de su elección. En caso de prescindir de la sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. Se designó para integrar el primer Directorio un Titular y un suplente, designándose como Presidente: César Lionel Cohen Nassif DNI 23.460.199, Director Suplente: Salvador Cohen DNI 7.973.669. La representación legal y el uso dela firma social: corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en sus caso. Fiscalización: la sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Sindico Suplente, con mandato por tres ejercicios. Cuando la Sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Nº 509 - $ 243

AMERICO BIANCOTTI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

Constitución de sociedad

Orden: Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nom. Río Cuarto. Secretaría: Dra. Silvana Ravetti de Irico. Socios: Américo José Biancotti, DNI 6.637.001, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Susana Inés Calcaterra, con domicilio real en calle Vélez Sársfield Nº 264, 6º Piso, Dpto. "C" de la ciudad de Río Cuarto (Cba.) nacido el 21 de octubre de mil novecientos treinta y seis, de 70 años de edad, de profesión Productor Agropecuario; Susana Inés Calcaterra, DNI 11.347.972, argentina, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Américo José Biancotti, nacida el 13 de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, de 51 años de edad, con domicilio real en calle Vélez Sársfield Nº 264, 6º Piso, Dpto. "C" de la ciudad de Río Cuarto, de profesión Productora Agropecuaria y Guillermo Carlos Biancotti, DNI 28.368.571, argentino, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Vélez Sársfield Nº 264, 6º Piso, Dpto. "C" de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Objeto social: 1) La explotación, producción y comercialización agrícola - ganadera, cualquiera sea su tipo y especie, en superficies propias de terceros, faena de animales y comercialización de sus carnes, cueros, productos, subproductos y otros derivados, la explotación de la actividad ganadera para la producción de ganado, capitalizaciones, feed Lot, comercialización de reproductores, servicios, inseminación artificial y afines, etc. 2) Acopio de cereales, oleaginosas, compra y venta de semillas, capitalizaciones, todo tipo de contratos rurales, etc. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios mencionados y cualquier tipo de intermediación en la compra-venta, cesión, administración, locaciones, y/o permuta de los artículos y actividades mencionadas en los incisos anteriores y sus subproductos, ya sea por fabricación o producción propia y por representaciones de Terceros Nacionales o Extranjeros, compraventa y accesorios útiles. 4) Representaciones inherentes de todo tipo, contratos de franquicia, etc. Duración - Domicilio - Prórroga: a partir de la fecha 1/12/2006 y por el término de veinte años queda constituido entre las firmantes la sociedad denominada "Américo Biancotti y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Jurisdicción de esta ciudad de Río Cuarto (Cba.) y fijando su sede social en calle Vélez Sársfield Nº 264, 6º Piso, Dpto. "C" de la misma, pudiendo en lo sucesivo, establecer y/o abrir sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones y/o agencias en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoseles o no capital para su giro social. Vencido el término por el que se constituye la sociedad, la misma podrá prorrogarse por otro período igual y así sucesivamente mediante acuerdo unánime de los socios de la siguiente forma y proporciones: El Sr. Américo José Biancotti la cantidad de Doscientos Setenta y Cinco Cuotas (275) equivalente en consecuencia a Pesos Veintisiete Mil Quinientos ($ 27.500) 55% del capital social, la Sra. Susana Inés Calcaterra, la cantidad de Doscientas Cuotas (200) equivalente en consecuencia a Pesos Veinte Mil ($ 20.000) 40% del capital social, el Sr. Guillermo Carlos Biancotti, la cantidad de Veinticinco Cuotas (25) equivalente en consecuencia a Pesos Dos Mil Quinientos ($ 2.500), 5% del capital social, lo que hace el total de capital, que se integrara en dinero en efectivo en las partes y proporcionales mencionadas, todo ello con lo prescripto por la Ley 19.550. Integración: efectivo: Administración: la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente Administrativo; con uso de la firma social y será designado por unanimidad por los socios, pudiendo cualquiera de ellos ser gerentes. En todos los casos la firma deberá ir acompañada del sello social. El gerente durará en su cargo por el plazo de un año a contar de su designación, pudiendo obligar a la sociedad en las operaciones que se relacionen con el giro comercial, para las gestiones económico - financieras de la sociedad. Se designa como Gerente Administrativo al Sr. Américo José Biancotti, DNI 6.637.001 con domicilio en calle Vélez Sársfield Nº 264, 6º Piso Dpto. "C" de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Fiscalización: por los socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Oficina, 13 de diciembre de 2006. R. de Irico, Sec..

Nº 606 - $ 178

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 40 de fecha 7 de enero de 2005, se resolvió: a) Renovar las autoridades de la sindicatura por un período de un ejercicio económico, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad por un período de un ejercicio económico, nombrando síndico titular al Contador Público Nacional Roberto Lucio Baima, DNI 7.680.466, Matrícula 10-2675-7 y Síndico Suplente al Dr. Pablo Rodolfo Boe, DNI 17.763.930, Matrícula 2-488.

Nº 612 - $ 35

EXPRESO EL RAPIDO DEL SUR S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 28 de febrero de 2006, se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose Presidente Carlos Mario Gil DNI Nº 17.576.971, como Vicepresidente al Sr. Omar Nazareno Carbonari LE Nº 7.693.712 y Director Titular a la Sra. Lía Cecilia Lago DNI Nº 13.727.016 y como director suplente al Sr. Ramiro Manuel Gil DNI Nº 27.570.938. En el mismo acto se procedió a elegir como Síndicos Titulares al Dr. Norberto Aníbal Riera DNI Nº 21.406.952,Mat. 2-631, a la Cra. María Marta Claudia Etienne, DNI Nº 21.999.069, Mat. 10-10177-1 y a la Cra. Laura Estefanía Prato, DNI Nº 25.698.863, Mt. 10-11758-9, y como síndicos suplentes a los Dres. Diego Santos Román Estévez DNI Nº 10.585.130, Mat. 2-21; Alvaro Estévez DNI Nº 8.401.142, Mat. 2-18 y a la Cra. Cecilia Pía Estévez DNI 11.689.874, Mat. Nº 10-3988-7. Los miembros de Directorio y de la Sindicatura cuentan con un mandato por dos ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, enero de 2007.

Nº 620 - $ 63

WML AGRO S.A.

LAS HIGUERAS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Accionistas: Lelli, Walter Héctor, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Norma Liliana Mazzetti, contratista rural, DNI Nº 11.658.780, CUIT Nº 20-11658780-8, nacido el 27/3/1955, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen Nº 1471 de la localidad de Las Higueras, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina y Matías Nicolás Lelli, argentino, soltero, empresario, DNI 30.346.789, nacido el 3/5/1985, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 1471 de la localidad de Las Higueras, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Fecha de instrumento de constitución: 2 de febrero de 2005. Acta rectificativa: 8/8/2005 y acta complementaria: 26/8/2005. Razón social o denominación de la sociedad: WML Agro S.A. Domicilio de la sociedad y sede social: calle Hipólito Yrigoyen Nº 1471, de la localidad de Las Higueras, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, sea por cuenta propia, a través de terceros o asociado a terceros; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, almacenaje y distribución de materias primas, productos elaborados, semi elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, maquinarias equipos y materiales para la construcción o la actividad agropecuaria, c) Industriales: fabricación e industrialización de materiales e insumos para el agro. Productos forestales. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes o por este estatuto. d) Financieras: ya sea de mutuo, préstamos, -con o sin garantía, personal o real-, leasing, financiación de ventas en cuotas fijas o variables, con o sin interés, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público, e) Agropecuarias: ya sea en lo relacionado a la actividad agrícola, ganadera, apícola, avícola, comercializada en su estado primario o manufacturado, incluye subproductos y tanto en lo que se refiere a la compra, venta, o permuta de los mismos. También incluye la prestación a terceros de servicios relacionados con la actividad, con o sin maquinaria propia y el alquiler de las mismas a terceros. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: queda fijado en $ 20.000 (pesos veinte mil) representado 2.000 (dos mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El Capital social se suscribe por los accionistas en la siguiente proporción: Walter Héctor Lelli suscribe la cantidad de acciones Un Mil, por un valor nominal de Pesos diez Mil y Matías Nicolás Lelli suscribe la cantidad de acciones Un Mil, por un valor nominal de Pesos Diez Mil. Composición de los Órganos de Administración y Fiscalización: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Representación legal: será ejercida por el presidente del directorio. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el Art. 55 de la citada ley. Cuando la sociedad quedara comprendida dentro del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea designará anualmente un síndico titular y simultáneamente uno suplente. Ejercicio social: Fecha de cierre 31/12. Presidente: Lelli, Walter Héctor. Director suplente: Lelli, Natalia Vanina, argentina, soltera, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 29.114.067, nacida el 27/11/1981, domiciliada en calle Nicaragua Nº 167 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Río Cuarto, 25 de enero de 2006.

Nº 413 - $ 247

CINCO RIOS S.A.

Por acta de reunión de directorio de fecha 23 de enero de 2007, se resolvió: realizar el cambio de domicilio fiscal de Cinco Ríos S.A. a la dirección donde funciona actualmente su local comercial, es decir calle Buenos aires Nº 40

(5933) Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

Nº 591 - $ 35

ATTME REGALOS SRL

Disolución

Por acta del 20/12/05 se resuelve por unanimidad: Proceder a la disolución de Attme Regalos SRL. Designar liquidador al Sr. Jorge Oscar Attme, DNI 10.770.731, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de diciembre de 1952, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 215, Córdoba. Solicitar la toma de razón de la misma en el Registro Público de Comercio. El Sr. Jorge Oscar Attme, acepta el cargo de liquidador para el cual ha sido propuesto y declara bajo juramento no estar comprendido en las inhibiciones de los arts. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales. Juzgado Civil y Comercial, 3º Nom. Of. 2/2/07.

Nº 667 - $ 35.-